24PES-353

Adolfo Araiz Flamarique,miembro del Grupo Parlamentario EH Bildu Nafarroa,ante la Mesa de la Cámara, presenta para su tramitación las siguientes preguntas para su respuesta escrita:

En los informes de evaluación estratégica de la delincuencia en Navarra elaborados por la División de Información de la Policía Foral, correspondientes a los años 2020 y 2021, se recoge un apartado titulado «2.2. Delitos estratégicos por cuerpos policiales», en el que recoge información sobre la distribución por cuerpo policial (Policía Foral, Guardia Civil, Cuerpo Nacional de Policía y Policía Municipal de Pamplona).

En los informes realizados correspondientes a los años 2022 y 2023 dicho apartado ha desparecido y no consta información alguna sobre la distribución por cuerpo policial de los hechos delictivos conocidos en Navarra y que las distintas Policías registran en el Sistema de Información Policial (SIP).

Se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál es la razón que ha llevado a la División de Información a suprimir en los informes de evaluación estratégica de la delincuencia en Navarra, emitidos desde 2021, el apartado en el que se recogía la distribución de los hechos delictivos según el cuerpo policial que los hubiera conocido?

2. ¿No considera relevante el Departamento de Interior hacer pública esa información mediante la cual se conoce, por cuerpo policial operante en Navarra, qué porcentaje de los hechos delictivos que se registran en el SIP por cada uno de ellos?

3. En todo caso, de acuerdo con la información que obra en poder de la División de Información de la Policía Foral, ¿cuál es la distribución por cuerpo policial operante en Navarra de los hechos delictivos conocidos durante el ejercicio de 2022?

4. ¿Y la distribución correspondiente al año 2023?

5. ¿Tiene previsto la División de Información de la Policía Foral volver a incluir en su informe de evaluación estratégica de la delincuencia en Navarra correspondiente al ejercicio de 2024 la distribución por cuerpo policial?

lruñea/Pamplona, a 21 de agosto de 2024

El Parlamentario Foral: Adolfo Araiz Flamarique